



HERMANAMIENTO

ENTRE

*LA FRANCISCANA HERMANDAD DE SALUD
Y ESTRELLA DE CÁCERES*

Y LA

HERMANDAD DE LA ESTRELLA DE TOLEDO



A.M.D.G. ET B.M.V.

CÁCERES, 20 DE OCTUBRE

M M X V I I I

ACTA DE HERMANAMIENTO

entre

***LA FRANCISCANA HERMANDAD PENITENCIAL Y COFRADÍA
DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LA SALUD EN
SU INJUSTA SENTENCIA, MARÍA SANTÍSIMA DE LA ESTRELLA
Y SERÁFICO PADRE SAN FRANCISCO DE ASÍS***

erigida canónicamente en el Templo Conventual de Santo Domingo de la ciudad de Cáceres

y

***LA REAL E ILUSTRE HERMANDAD Y COFRADÍA DE NUESTRA
SEÑORA DE LA ESTRELLA Y EL SEÑOR SAN SEBASTIÁN***

erigida canónicamente en su Ermita, colación de Santiago el Mayor, de la ciudad de Toledo

Reunidas el día 20 de octubre de 2018 en el Templo Conventual de Santo Domingo de la ciudad de Cáceres, y representadas ambas corporaciones por sus respectivos Mayordomo y Hermano mayor

hacen constar que:

La Franciscana Hermandad Penitencial y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud en su Injusta Sentencia, María Santísima de la Estrella y Seráfico Padre San Francisco de Asís fue erigida canónicamente el 6 de noviembre de 2006 en el Templo Conventual de Santo Domingo de la ciudad de Cáceres, tras la aprobación de sus Reglas por parte del Obispo de la Diócesis de Coria-Cáceres, D. Ciriaco Benavente Mateos.

La fundación fue fruto del ímpetu de unos jóvenes cofrades deseosos de enriquecer el bagaje devocional de la Semana Santa cacereña con el Misterio procesional del Señor en su Injusta Sentencia y desarrollar la Fe en el seno de la Hermandad y de la fraternidad franciscana Santa María de los Ángeles.

La Sagrada Imagen de Nuestro Padre Jesús de la Salud, tallada por Rafael Martín Hernández, fue bendecida solemnemente el 14 de febrero de 2009, y realizó su primera salida procesional el 6 de abril de 2009, Lunes Santo.

Desde el 9 de febrero del año 2010, fecha en la que la Provincia Bética Franciscana aprobó el ingreso de nuestra corporación en la familia franciscana, la Hermandad incorporó el título de Franciscana en su nomenclator y a San Francisco de Asís como imagen titular de culto.

El 12 de octubre de 2014 la Hermandad vivió la bendición de María Santísima de la Estrella, tallada por el imaginero D. José Antonio Cabello Montilla, convirtiéndose en una advocación de amplia tradición en la ciudad. La imagen, de candelero, fue bendecida

y coronada litúrgicamente por el Excmo. Y Rvdmo. Sr. Obispo de Coria-Cáceres, D. Francisco Cerro Chaves, estando amadrinada por las cofradías de la Virgen de la Montaña, patrona de Cáceres, y de la Estrella de Sevilla, y estando presente en el Acto la Hermandad de Toledo.

Del mismo modo, indican que:

Desde la Baja Edad Media existe en la zona norte de la ciudad de Toledo una asociación de fieles cristianos en torno a la imagen de Nuestra Señora de la Estrella. Sus raíces ahondan en la colación de Santiago el Mayor para llegar a nuestros días.

En el mes de septiembre de 1498, durante el pontificado del Cardenal Cisneros, ya hay constancia de que la Hermandad de Nuestra Señora de la Estrella alquila una casa de su propiedad. Así lo afirman antiguos documentos conservados en el archivo de la Hermandad. Sin embargo, el origen de la primitiva ermita parece remontarse a 1335. Las Constituciones más antiguas conservadas datan del 13 de agosto de 1555, aprobadas por el Cardenal Silíceo.

En 1611 se levantó la actual Ermita, proyectada por el maestro mayor catedralicio Juan Bautista Monegro. La fachada de la misma, construida a mediados del siglo XVII, cuenta con la traza del maestro de cantería Juan de la Fuente.

La reina Isabel II concedió a la Hermandad el título de “Real” mediante cédula firmada por el Ministro de Gracia y Justicia y Ministro interino de su majestad, Joaquín Roncali, Marqués de Roncali, fechada y firmada el 28 de abril de 1868, con número de registro 41861.

El 3 de octubre de 2015 la imagen de Nuestra Señora de la Estrella fue coronada canónicamente por el Arzobispo de Toledo, Primado de España, Mons. Braulio Rodríguez Plaza. La imposición

de la corona tuvo lugar en una solemne ceremonia llevada a cabo en el interior de la Catedral Primada, con la presencia de la Hermandad de Cáceres.

La rica historia de esta corporación es testimonio de una honda vivencia cristiana vivida en comunidad. Este pasado de fe vivida, amada y celebrada en torno a la Virgen de la Estrella es el mejor impulso para renovar el deseo de llevar a Jesucristo a todos los hombres.



Nuestras Cofradías, aúnan en sus orígenes y en su vida de hermandad los ideales de su fundación, siempre con la ayuda de Jesucristo y su Madre, la siempre Virgen María.

Este acto de Hermanamiento, se lleva a cabo en el Templo Conventual de Santo Domingo de Cáceres, ante las Sagradas Imágenes de Nuestro Padre Jesús de la Salud, y María Santísima de la Estrella.

Hoy, 20 de octubre de 2018, día en que la Iglesia celebra a San Honorio abad y Santa Irene de Tancor, pedimos a Dios, Nuestro Señor, por nuestros consiliarios y directores espirituales, que encarnan el camino de la Iglesia, siendo motor y freno de nuestras aspiraciones y deseos.

Rogamos también a Nuestro Señor Jesucristo por todos los hermanos de nuestras respectivas cofradías, para que Él, escuchando nuestra súplica diaria, atienda nuestras necesidades.

Pedimos al Espíritu Santo por nuestras respectivas Junta de Gobierno, por las que están y las que han de llegar a regir los caminos de nuestras Hermandades, para que Su presencia sea el verdadero impulso inspirador de cada una de las decisiones que tomemos, que se conviertan en verdadero reflejo de alabanza y anhelo de cumplir la Palabra de Dios en nuestras vidas.

Movidas por el amor a la Santísima Virgen María, bajo la
advocación de la Estrella,

Nuestras hermandades

*La Franciscana Hermandad Penitencial y Cofradía de Nazarenos
de Nuestro Padre Jesús de la Salud en su Injusta Sentencia, María
Santísima de la Estrella y Seráfico Padre San Francisco de Asís*

y

*La Real e Ilustre Hermandad y Cofradía de Nuestra Señora de la
Estrella y el Señor San Sebastián*

✱ A C U E R D A N ✱

*Para Mayor Gloria de la Santísima Virgen de la Estrella
y su Divino Hijo, Nuestro Señor Jesucristo*

*mantener lazos de Hermandad, Solidaridad y Colaboración,
y para ello firman este ACTA DE HERMANAMIENTO.*

Fdo. Luis Pedro Cámara Casares

Fdo. Daniel Torres Mayoral

MAYORDOMO DE LA FRANCISCANA HERMANDAD
PENITENCIAL Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO
PADRE JESÚS DE LA SALUD EN SU INJUSTA SENTENCIA,
MARÍA SANTÍSIMA DE LA ESTRELLA Y SERÁFICO PADRE
SAN FRANCISCO DE ASÍS

HERMANO MAYOR DE LA REAL E ILUSTRE HERMANDAD
Y COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESTRELLA Y EL
SEÑOR SAN SEBASTIÁN

Uno de cada ejemplar queda en poder de cada una de las dos Cofradías.



STELLA MATUTINA * ORA PRO NOBIS